

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.º en 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMERCIALES.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.461

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 24 de Agosto de 1916

TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

## LOS ALIMENTOS

Nos ha parecido bien y la consideramos digna de aplauso, la campaña emprendida para que los alimentos se expendan en las condiciones a que el público tiene perfectísimo derecho. Ya dimos cuenta en nuestro número de ayer de haber sido decomisados trece litros y medio de leche que había sido mezclada con agua, y ciento quince kilos de pan falso de peso.

La campaña sigue y es de esperar que en ella se persista para que estén suficientemente garantidos los intereses del vecindario contra las malas artes de ciertos industriales poco aprensivos que no se detienen ante nada para medrar a sus anchas. El abandono en este punto es inconcebible porque supone la dejación de ineludibles deberes con grave perjuicio para el público. La autoridad municipal ha de permanecer siempre vigilante para cortar todo género de abusos y siempre dispuesta a defender los legítimos intereses de la población.

Muchas veces hemos abogado nosotros porque esa campaña se realice, no como mera fórmula, sino como demostración clara y terminante de que no se olvidan determinadas obligaciones. Pero aquí, a pesar de todo, no suele darse a esta utilísima labor el sentido de continuidad que requiere; y ocurre que las mejores intenciones se debilitan y naufragan a los pocos días de haberse puesto en vigor, volviendo las cosas a su ordinario cauce hasta que otra nueva campaña inquieta un poco a los industriales, desaprensivos y les hace suspender temporalmente sus vituperables procedimientos.

Que en Granada se abuse en lo que se refiere a la venta de los alimentos, se ha demostrado numerosas veces. Ahora se ha patentado una vez más. Apenas iniciada esa campaña, se ha visto que algunos lecheros adicionan agua a la leche y que algunos panaderos, tienen para su artículo un peso especial en beneficio propio y daño del público. Y tal vez pudieran advertirse más graves cosas aún si la autoridad municipal persiste en su actitud y realiza constantes y rigurosas inspecciones.

Hay que procurar por todos los procedimientos imaginables que no se engañe ni se explote al público. El pan está caro y si además se vende a falta de peso, el consumidor sale doblemente perjudicado. Y lo mismo que del pan puede decirse de los restantes artículos de primera necesidad, porque desgraciadamente no todos los industriales, no todos los abastecedores limitan sus aspiraciones a una lícita ganancia, sino que a algunos el afán desmedido de lucro les lleva hasta el extremo que el público consiente y las autoridades toleran.

Por eso la campaña no ha de reducirse a pesar el pan y a comprobar si ha sido alterada la leche. Ello, con ser necesario, importantísimo, no es todo lo que hace falta para defender al vecindario de ciertos atentados contra su dinero. Tiene la cuestión otros interesantes aspectos que no conviene olvidar. Nos referimos especialmente a la higiene de los alimentos. Porque si la falta de peso afecta a los intereses del público, la carencia de higiene le toca de muy directo modo a la salud. En Granada suelen darse casos de que ambos aspectos se ofrezcan estrechamente unidos sin que nadie lo impida.

Por lo general la población está a merced de la buena fe de los abastecedores. No quiere decir que las autoridades municipales olviden por completo estos deberes. Lo que ocurre es que la preocupación dura poco tiempo, que no hay constancia para seguir la campaña con el mismo rigor y que, por tanto, los abusos, mal reprimidos, persisten más o menos encubiertamente. Y el público pagano sufre con paciencia la carestía de los artículos de consumo, y con la carestía la falta de peso, y con ambas cosas los peligros de una probable insalubridad.

Pues contra todo esto hay que ir de una manera enérgica y decidida para que el vecindario tenga la seguridad de que no peligran ni su salud ni sus intereses. Son intolerables esos escarabajos de que en Granada se hace víctimas a los consumidores por industrias de muy elástica conciencia que van a su particular negocio por cualquier camino. Y una estrecha vigilancia una constante inspección, un criterio recto e inflexible, pueden fá-

cilmente acabar con todo eso que es abusivo y peligroso. El problema de los alimentos es importantísimo y requiere una firme atención porque tiene, como hemos dicho antes, dos aspectos que interesan vivamente a la ciudad: el económico y el higiénico. Y ambos deben preocupar a las autoridades granadinas en forma que no permita el más ligero abandono. El público tiene derecho a que se vele por sus intereses y por su salud, no permitiendo en modo alguno que haya quien atente con más o menos descaro a una u otra cosa.

En lo que afecta a la higiene de los alimentos, debemos hacer constar que no siempre se peca por codicia, sino que a veces es culpable la ignorancia. Pero de todas maneras, el resultado es siempre el mismo. Y sea por lo que fuere, bien por conocimiento o bien por manifiesta mala fe, la autoridad municipal está en el deber de impedirlo, mediante una exquisita vigilancia de los establecimientos y puestos públicos. Tanto en esto como en lo que se refiere a los artículos mal pesados, tendrán completa justificación los mayores rigores.

Deseamos y esperamos que la campaña emprendida ahora no se limite a un intento más sin la continuidad debida, porque entonces nada beneficioso se habrá conseguido y el vecindario seguirá a merced de gentes demasiado aficionadas al lucro. Hay que persistir un día y otro con firme voluntad y con enérgica decisión porque se trata de defender la salud y los intereses de la población y en esto no caben negligencias y abandonos. Vigilemos bien, castigásemos a quienes cometan abusos de esa índole y dese al vecindario la tranquilidad de que no habrán de engañarle. La opinión aplaudirá esta labor.

Y por su parte, el público debe coadyuvar, por su propio interés, a esa necesaria campaña, poniendo en conocimiento de la autoridad municipal cuantos abusos conozca. De este modo la cuestión quedará solucionada.

## SOLILUQUIOS DE UN ESPAÑOL

### Nuestra mayor riqueza

Apenas pasa día sin que en los periódicos hallemos alguna nueva noticia de la expansión del idioma castellano. Ya nos habian de planes gigantescos para difundirlo en la América del Norte. Ya nos cuentan que los prisioneros alemanes en Inglaterra se ocupan preferentemente en aprenderlo. La cátedra para el estudio de nuestra lengua y nuestra literatura se multiplican por todo el mundo.

Bien está. Orgullosos nos enteramos de lo que por el castellano se hace en los dos continentes. Pero no podemos dejar de preguntarnos: ¿Qué se hace por el castellano en España? Porque hoy nos vamos dando cuenta de que no tenemos riqueza mayor que el idioma. De nuestras aventuras y desventuras por mares y tierras, sólo hemos salvado el alma. El alma hispana, encarnada en el viejo romance castellano, que es hoy el habla nacional de diez y nueve naciones. Mañana, desamante pobladas éstas, cuántos centenares de millones de hombres hablarán como nosotros? ¿Y qué no representará ese inmenso imperio espiritual, hasta para las más prácticas realidades del tráfico y de la economía?

¿Qué se hace por el castellano en España? Uno de los aspectos más interesantes de esta cuestión es el de la enseñanza general. ¿Qué se hace por el castellano en la escuela? No se necesita siquiera haber estudiado pedagogía para presumir lo que podría ser la enseñanza de la lengua patria. Aprendiendo a hablar, aprendemos a pensar y a sentir. A pensar y a sentir según la íntima estructura psicológica del idioma que hablamos. El lenguaje es herencia moral de las generaciones que nos han precedido. Es la tradición viva: es la posesión en común de una cultura.

La enseñanza de la lengua patria podría ser un centro de interés alrededor del cual se agrupasen los primeros conocimientos de historia, de literatura, de vida social presente, toda una educación nacional. No hay tal vez en el programa escolar primario otras materias en que tanto quepa llegar al corazón y a la naciente conciencia de los niños como la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la religión. Y sin embargo... Empecemos por notar que estas son las dos únicas ramas en que el Estado español impone a sus escuelas públicas una orientación marcada por determinados textos. En lo demás, cada maestrillo tiene su librillo. Pero no puede saltarse legalmente de la Gramática de la Real Academia ni del Catecismo de la diócesis. Parece, a primera vista, que con la garantía del Estado han de haberse mantenido estas dos enseñanzas a una cierta altura. No; todo lo contrario. También

aquí se comprueba que ya la verdadera España está por encima de la España oficial. En las otras ramas van publicándose textos mejores y va habiendo, además, maestros que no emplean libros de texto. Pero no se encontrará un manual escolar más anticuado, más impropio para los niños, que el Epitome o el Ripalda. Estos dos absurdos pedagógicos, estos dos pequeños monstruos que se melos acechan, generación tras generación, a nuestros pobres niños españoles, secando, insensibilizando, acaso para siempre, las dos zonas más delicadas y poéticas de su espíritu.

No afirmamos ahora que el «Epitome» de la Academia contenga errores graves. Aunque, sin duda, los contiene, empezando por la misma definición de «Gramática». Desde el punto de vista científico, es una obra fundamentalmente anticuada a juicio de las personas competentes. Pero esta es otra cuestión. Lo que decimos es que, para la enseñanza, resulta en absoluto inaceptable. Carece de todo sentido pedagógico. Parte de lo más general y abstracto. Es un tejido de definiciones, reglas, divisiones, clasificaciones y términos especiales, que sólo sirve para abrumar la fresca memoria infantil, digna de algún mayor miramiento.

La enseñanza de la lengua tiene que ir unida a la intuición de las cosas reales y a la vida misma de los niños. Se trata de aprender a hablar bien, con precisión, con claridad, con soltura. Después podrán venir algunas breves observaciones gramaticales, las de mayor importancia tan sólo. A los siete u ocho años, dueño ya el niño de sus sensaciones y sus movimientos goza tanto hablando, aplicando su caudal de palabras a cuanto ve y a cuanto hace! Hasta habla sólo por hablar, como deslumbrado por el tesoro inagotable de la lengua materna que el ambiente social le transmite. Charla por los codos, repite frases, inventa voces...

¡Silencio! Ya a empezar la lección de Gramática. Atención, aprende, por ejemplo, que cinco partes variables de la oración son declinables. Lo aprende de memoria. No entiende ni una sola palabra. ¿Qué será declinar?—Poner en diferentes casos las palabras declinables. ¡Dios mío! ¿Y qué es «caso»? «La situación y circunstancias en que se encuentra una palabra respecto de la otra...» El niño, caro está, lo entiende menos que antes. Lo peor es que los tales «casos» son seis: «nominativo, genitivo, dativo...» ¿Qué retahíla! Ni una sola cosa de las que se ven o se tocan... Todo son adjetivos, casos, circunstancias, respectos... Ni una realidad ni siquiera una imagen. El niño necesita intuiciones, formas sensibles, colores. No puede todavía vivir en ese mundo de sombras, entre las que llamaríamos—recordando a Shakespeare—pálida caterva de los conceptos.

Para eso constituye un pésimo guía el desdichado «Epitome» de la Academia. Y cuando ésta insiste—como no hace mucho por medio de un escrito de su presidente el señor Maurá—en mantenerlo con carácter obligatorio para las escuelas públicas, vela más por el provecho material de la Corporación que por el elevado interés espiritual que le está encomendado. No somos, por cierto, de aquellos a quienes encantan los consabidos ataques a la Academia, inspirados casi siempre en un criterio académico. Como españoles, quisieramos que todas nuestras instituciones, hasta la Academia de la Lengua, fuesen útiles. ¡Puede ella hacer tanto con sus medios y con su autoridad tradicional para cultivar y extender el idioma, no para regirlo y gobernarlo como un poder legislativo o como un centro de alta policía lingüística!

Es tanto más lamentable el caso del «Epitome», cuanto que ya van editándose en las Repúblicas americanas manuales escolares de Gramática, si no excelentes, más pedagógicos y más modernos. Hay que reformar aquí esa enseñanza. Es un deber urgente de patriotismo. Demos a nuestro pueblo conciencia plena de la riqueza que posee con ese idioma poderoso, de aurea historia literaria, instrumento de valor universal, verbo de tantas naciones nuevas que, en él y por él, integran un mundo que legítimamente podemos llamar hispano.

LUIS DE ZULUETA

## PARIS

### Los pensionados

Hablando de las futuras relaciones intelectuales hispanofrancesas, dice monseñor Etienne Lamy: «Y si se crease en París un Instituto español, como algunos desean, la juventud estudiosa de ambos países podría cambiar una hospitalidad de la que quedarían excluidos... los hasardos...» ¿Cómo traducir la palabra hasardo?... ¿Azar, casualidad?... No; aventura. Eso es; aventura. Hay que excluir en lo posible las aventuras. Ya sabrán ustedes de cuáles hablo, ¿verdad? Porque antes de la guerra estaban muy expuestos a las aventuras los pensionados españoles; los jóvenes españoles a quienes el Estado, misericordioso, les asignaba 304 francos mensuales durante uno o dos años para que estudiasen por esos

mundos. Y, es claro, unos estudiaban, pero otros eran víctimas de las aventuras, y el Estado, por otro nombre los contribuyentes, perdían ostensiblemente su dinero. No quiere decir esto que todo lo gastado en pensiones haya de recobrase en ciencia. Esta es algo cara, y siempre habrá que desperdiciar dinero en los pensionados. Pero es preferible que se pierda estudiando a dejarlo al hasardo, como hasta aquí se ha hecho.

Antes de la guerra los pensionados tomaban preferentemente el camino de Francia y Alemania. En general, los que iban a este último país aprovechaban mejor el tiempo, ignoran si porque su vocación al estudio era mayor o porque era menor el riesgo de las aventuras. Desde luego, se sabe por los mismos que compartieron el tiempo de su pensión entre ambas naciones, que en Francia se divertieron más y estudiaron poco; mientras que en Alemania se aburrirón bastante y estudiaron mucho.—Cuestión de ambiente—me decía uno. En las ciudades germánicas todo parece dispuesto para el recogimiento y el trabajo, y en París todo invita a la distracción y al placer. Por eso los que preferían trabajar se iban a Alemania, y los que deseaban divertirse ventanase a Francia.

No agravio a esta última tierra; antes elogia su seducción y encanto, y no es culpa suya que muchos saliesen de España con el pretexto de estudiar y el propósito de divertirse a costa de sus compatriotas. Ocasiones de aprender no faltaron nunca a los laboriosos, y dudo que en los maestros alemanes encontrasen los aplicados mejor acogida que en los franceses. Pero los hasardos... No poco disminuyeron en los últimos tiempos, cuando el ministro de Instrucción pública otorgaba pensión pensión y la Comisión de ampliación de estudios discernía más. Entre los jóvenes que enviaba la Comisión había de todo; pero predominaban los aprovechados, y de algunos sólo puede lamentarse que el período de su pensión no durase más tiempo. En cambio, los ministros tuvieron menos fortuna. Yo sólo puedo decir que conocí a varios ahijados de ellos, y ni por casualidad supe de uno que frecuentase la Sorbona. Habían venido buscando los hasardos, y, naturalmente, el día 1.º quejábanse todos de la tacañería del Estado, que sólo les asignaba 304 francos mensuales, siendo los hasardos de París tan caros. Algunos hasta mostrábase defraudados y casi arrepentidos de haber venido, porque los hasardos no eran gratis, como en Madrid les habían dicho.

Y nada digo ahora de los que recibían 1.500 pesetas para gastárselas a su arbitrio en viajes de estudio, que a veces eran viajes a las playas veraniegas... Ni tampoco de los pensionados obreros, que reposaban de las faenas diurnas, en los establecimientos nocturnos, vistiendo de frac y de smoking... Aun hoy guerra para rato y está distante el momento en que con Instituto, inspección o vigilancia de profesor convenga alejar de los estudiantes y otros que no lo son los hasardos de que habla el académico M. Etienne Lamy.

M. CIGES APARICIO

## CAFÉ ALAMEDA

HELADOS DEL DÍA  
Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.  
GRANIZADOS  
Avellana.—Almendra tostada.—Naranja.  
Limon.—Barquillo parisien.  
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DÍA  
Servicio a domicilio

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

Las colonias escolares  
Como tenemos dicho, mañana regresa de Viznar la colonia escolar de niñas, que marchó a dicho pueblo el 5 del actual.

También dicho día marcha al mismo punto la de niños, que la compondrán 50, cuyos nombres se expondrán hoy en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En las dependencias del Municipio, se facilitó ayer a los periodistas el siguiente certificado:

«Don Francisco de P. Valladar y Serrano, oficial mayor y secretario interino del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta local de primera enseñanza. Certifico: Que según resulta de los documentos relativos a las colonias escolares de este año, la de niñas que salió de Granada para Viznar el día 5 de Agosto actual, se compone de las que a continuación se expresan.  
1.ª, Amelia Martínez Palomares; 2.ª, Concepción Martínez Palomares; 3.ª, Josefita Torcuato Cortés; 4.ª, Dolores Vaca Castellano; 5.ª, Clotilde Vaca Castellano; 6.ª, Luisa Alcántara Arcas; 7.ª, Trinidad Pérez Jaramillo; 8.ª, Antonia Pérez Jaramillo; 9.ª, Dolores Rodríguez Zubeldi; 10.ª, Tránsito Sánchez Alvarez; 11.ª, Elisa Cervera Lagos; 12.ª, Josefa Durán Fernández;

13.ª, Francisca Durán Fernández; 14.ª, Aurora Navarro; 15.ª, Dolores Navarro; 16.ª, Angeles González; 17.ª, Marina Vilchez; 18.ª, Trinidad Barrero Ruiz; 19.ª, Mercedes Sánchez Alvarez; 20.ª, Eugenia Castro Fernández; 21.ª, Josefa Castro Fernández; 22.ª, María Luisa García Fernández; 23.ª, Gracia Castro Dávila; 24.ª, Encarnación López Sánchez; 25.ª, Amalia Delgado Esteban; 26.ª, Antonia Tallón Manzano; 27.ª, Francisca Mesa González; 28.ª, Estrella Argüeta; 30.ª, Antonia Romero Leiva; 31.ª, Asunción Ramos Vidal; 32.ª, Dolores Sánchez Ruiz; 33.ª, Soledad Mesa Quesada; 34.ª, María Mesa Quesada; 35.ª, Elisa Alarcón Cortés; 36.ª, María Callejón Moya; 37.ª, Dolores González López; 38.ª, Encarnación López Molina; 39.ª, Victoria González Montoya; 40.ª, Emilia Morales Pareja; 41.ª, Encarnación Morales Rareja; 42.ª, Emilia Pérez Plata; 43.ª, Elisa Pérez Plata; 44.ª, Carmen Castillo García; 45.ª, Angeles Carmona Ros; 46.ª, Encarnación Ortega; 47.ª, Juana López Jaén; 48.ª, María Expósito; 49.ª, Esperanza Hernández; y 50.ª, Dolores Sierra Godoy.

Se hace constar, que la niña Dolores Sierra Godoy, de siete años de edad, perteneciente a las escuelas del Hospital de la provincia, por causa de enfermedad, tuvo que regresar a Granada el día 18 del referido mes de Agosto, siendo asistida en su dolencia por el inspector médico escolar D. José Hidalgo Rodríguez, hasta su reingreso en el Hospital.

Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente en Granada, a veintiseis de Agosto de mil novecientos diez y seis.—V.º B.º.—El alcalde, Rafael Sánchez López.

Se ha concedido licencia para efectuar obras menores en la casa número 34 de la calle de San Antón.

## El templo de las Angustias

La suscripción  
Cantidades recaudadas para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:

	PESETAS
Suma anterior	112.014,74
Colecta del cepo, hasta las doce del día 22	152,27
Una familia que reside en Madrid, muy devota de la Santísima Virgen de las Angustias	250
Señorita Pastora Entrala	50
Señoritas de Requena	5
Doña Eloisa Manzano, viuda de Herrera	1.000
Don José Roldán Yáñez, señora e hijo	50
Don Pedro Giraud	5
Total pesetas.	113.527,01

Lotería.—Medio décimo de lotería del número 20.884 del sorteo de 21 de Agosto.

Matalio Rivas  
Ayer, en el rápido del Sur, marchó a Madrid el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas, en unión de su distinguida familia.

Acudieron a despedirle sus numerosos amigos.

## La campaña de Abastos

La laudable campaña que viene haciendo el juzgado de Abastos, prosiguió ayer y continuará hasta tanto que se corrijan los abusos y adulteraciones que en los artículos de consumo se vienen cometiendo por industriales sin conciencia.

Fueron decomisados en la mañana de ayer 66 panes faltos de peso. De ellos fueron decomisados por los guardias 44 y por el juzgado de Abastos 22. El pan falso de peso fue donado a los establecimientos de Beneficencia.

El mismo juzgado de Abastos en compañía de los señores Naclé y Pareja, visitaron varias tiendas de comestibles, puestos, casas de comidas, posadas y otros establecimientos.

Se decomisaron en dichas tiendas algún bacalao y queso en malas condiciones y se recogieron diferentes muestras de comestibles para analizarlos.

Asimismo, el juzgado de Abastos decomisó varias gallinas muertas que estaban puestas a la venta.

Las muestras de leche recogidas ayer, estaban en buenas condiciones.

## Noticias militares

Orden de la plaza  
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eugenio Serrano García, comandante de Infantería.—Imaginería, don Luis Estanga Arias, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Zabaleta Galbán, capitán de Artillería.

## Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ  
CAFÉS—TES—Y AZUCARES  
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Centros militares de la región, preveniendo a los jueces instructores que tengan en tramitación sumarias o expedientes por falta grave o por delito de deserción cometidos con anterioridad a la fecha del R. D. los remitan en consulta a esta Capitanía general, con informe acerca de la concesión o negativa de la gracia, según proceda.

2.º Que los expresados jefes que tengan en filas o destinos individuos que cumplan recargo en el servicio, por deserciones cometidas en la Península o antes de incorporarse por primera vez a los cuerpos de guarnición o destinos en África, dispondrán que las actuaciones pasen a un juez instructor que formule la consulta a esta Capitanía General, para aplicación del indulto.

3.º Cuando en algún cuerpo o centro de la Región se presenten acogidos al indulto, individuos a quienes pueda ser aplicable, se comunicará a S. E. con rapidez para ordenar el transporte e incorporación a sus destinos, donde el jefe dispondrá la continuación de las actuaciones por el juez instructor, el que previa declaración, identificación y unir las pruebas o documentos necesarios, consultará con informe a dicho objeto.

4.º Todas las instancias que en cualquier cuerpo o centro se reciban solicitando la aplicación de dicho indulto, serán cursadas a S. E. con informe y los datos que consten y acompañando las actuaciones respectivas.—Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M. accidental, Vizconde del Castillo de Genovés.

Vacantes en el generalato  
Ayer cumplió la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva, el general de brigada don Julián Fernández Ortiz, gobernador militar de Figueras.

La vacante corresponde a la amortización.

El fallecimiento del general señor Martínez Pedreira, produce una vacante de general de brigada que corresponde al ascenso y al arma de Infantería en el orden de proporcionalidad para el ascenso.

Además quedan por cubrir los Gobiernos militares de Figueras y del castillo de Monjuich.

Profesorado  
Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Matrimonios  
Se conceden reales licencias para que lo puedan contraer al oficial primero de Intendencia don Ramón García Lorenzo y al primer teniente de Ingenieros don Rodrigo Torrent.

Amortización  
Se dispone que se adjudique a la amortización en la escala de capitanes el 10 por 100 en Caballería y el 25 en Artillería.

Reemplazo  
Pasa a esta situación, voluntariamente, el capitán de Artillería don Rafael Rozas Villa.

Sin efecto  
Queda sin efecto el ingreso en la Guardia civil, del primer teniente de Intendencia don Arturo Monserrat Peña.

Huérfanos de la guerra  
Se concede a los huérfanos de la guerra que ingresen como voluntarios en el Ejército, las ventajas que por los Reglamentos respectivos se conceden a los de María Cristina y Santiago.

## Fiestas en los pueblos

En Alhama  
Del 7 al 11 del próximo Septiembre, se celebrarán en Alhama las fiestas anuales con iluminaciones, fiestas religiosas y otras diversiones populares. También habrá feria de ganado.

En Algarinejo  
Con motivo de haberse reorganizado este año la hermandad de Nuestro Padre Jesús y debido al celo y entusiasmo de los hermanos mayores D. Enrique Gutiérrez y D. Antonio Tallón, y al de sus dignísimos presidentes D. Martín Santaella y D. Pedro Cáliz, se celebrarán los días 5, 6, 7 y 8 del próximo Septiembre, solemnes fiestas, conforme al programa siguiente:  
Día 5, primero de feria.—A las seis de la mañana, gran diana, terminando en el real de la feria, con la inauguración de la misma; repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, siguiendo después solemne misa cantada.  
A las seis de la tarde, elevación de globos y fantoches, siguiéndose por la noche la primera iluminación eléctrica, en la plaza Mayor, sus avenidas y calle de Cervantes, y gran concierto musical por la banda de Huérfano Tajar.  
Día 6, segundo de feria.—A las seis, diana y escogidas piezas en el real de la feria, siendo a las diez la solemnisima función religiosa, en la que pronunciará la oración sagrada el reverendo padre Vega, rectorista, siguiéndose después una recepción en la Casa Consistorial.  
Por la tarde, a las cuatro, carrera de bicicletas, cuyo recorrido será desde las

## Café Royal

HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Espuma de café  
Crema oriental  
Pera.  
GRANIZADOS  
Café con leche.—Avellana  
Almendra.—Limon.  
Bilares.—Tresillo

## Aviso a las familias

En SAN JOSE nueva rebaja de precios para terminar la liquidación del género de verano.  
A precio inverosímil, de barato, se venden muchos géneros para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes y Camisas de hombre y para ropa interior todas las clases y para todos los usos. Géneros especiales para Equipo de Novia, de niño y para los Baños. Ropa para la Cama, para la Mesa y para la Casa.  
Los billetes del Tranvía se admiten para el pago en la forma convenida.  
Ocasión verdad de comprar barato  
PIDÁSE EL PROSPECTO  
SAN JOSE — Reyes Católicos, 25

Llanadas al punto de la carretera denominada Las Talas, colocándose el jurado en el cerro de la Cruz; esta tarde, la milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús, recorrerá las principales calles de la población, artísticamente engalanadas por los vecinos; a continuación segunda velada y cinematógrafo público en la plaza Mayor.  
Día 7, tercero de feria.—A las seis, diana, y a continuación exposición de muchos pingosos, en El Matute; y en la Plaza, el divertido juego de los Cambalaches, tomando parte en él cuatro graciosos gitanos. A las diez, función religiosa.  
Por la tarde, a las cinco, carrera de cintas, en las que tomarán parte, con los jóvenes del pueblo, otros aficionados, que se disputan las cintas artísticamente bordadas y primorosamente pintadas por las señoritas de la localidad.

Por la noche, velada, ejecutando la banda lo mejor de su repertorio; haciendo las delicias de los que no pueden abandonar sus casas, los gramófonos que se colocarán en las calles extremas.  
Día 8.—A las diez, solemne función religiosa, predicando el referido padre Vega.  
Por la tarde, cucañas en la Plaza y Llanillo. Esta misma tarde, a las seis, saldrá de la Iglesia parroquial, con Cruz alzada, el clero y autoridades, hacia el nuevo Cementerio, cuyo terreno y materiales han sido cedeados por D. Manuel López de la Cámara y el que será bendecido solemnemente por nuestro dignísimo párroco, que tanto celo ha demostrado por su construcción.  
Por la noche, concurso de mantones de Manila, adjudicándose dos artísticos premios a las jóvenes que lo lleven con más garbo; dando fin las fiestas con el toque de retreta, por toda la villa.—El corresponsal.

Algarinejo-20-8-1916.  
Ecos de la vida  
Para Santander y San Sebastián han salido, el elocente abogado D. Pedro Lobera Girela y sus hijos Jesús y Pedro.  
—Ha sido concedida la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, al jefe del Cuerpo de Seguridad, de Granada, don Antonio García Tenorio, por los méritos contraídos en varios hechos de armas durante su destino en Larache.  
Sea enhorabuena.  
Después de permanecer dos días en Granada, hoy marcha a Trévez el virtuoso párroco de aquel pueblo, don Francisco Castro.

## Huelga solucionada

Efecto de las gestiones practicadas por el señor Gobernador civil de la provincia, cerca de los obreros mineros de Alquife, la huelga que éstos sostenían ha sido solucionada satisfactoriamente, habiendo reanudado ayer sus trabajos los mineros.

## Crónica obrera

Accidente del trabajo  
Ayer le fué comunicado al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero José González, que trabajando en la «Unión Alcohólica» de Motril, se produjo varias heridas.  
Pertenenencias  
Don José Doumolins ha solicitado 42 pertenencias de plomo, con el nombre de «Mina rica», en el término de Or-giva.

# Neurastol Granulado Espinar



REGISTRADO

Curación segura de la **NEURASTENIA - DESEQUILIBRIO NERVIOSO**  
**DESNUTRICION - ANEMIA - INAPETENCIA - MELANCOLIA**  
**EMBARAZO - CRIANZA**

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO  
DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Enfermos del Estómago e Intestinos

# TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR  
Romano, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

## Carrillo y Compañía

### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Híjar.  
Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Híjar, Guadix y Baza

### FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.  
Fábrica de Eter Sulfúrico en Híjar.

## LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8.  
Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA  
Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

### Se vende

o se arrienda en ventajosas condiciones, un horno de pan cocer, con amasadoras mecánicas, accionadas por motor eléctrico. Razón, en los Ogijares, Antonio García Jiménez.

### LA MADRILEÑA

Gran Fábrica de baules de Antonio Mesa Bueno - PRECIOS BARSISIMOS - Alhóndiga, 16. Frente a la posada de la Nave. Granada

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios. - Plaza Nueva, 7.

### La Madrileña

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces Loja. Calzado de lujo y económico de todas clases. - Solidez. - Perfección. - Economía. - No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 y 8. - Loja.

Para comprar muebles nuevos y baratos, hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puentevelas, número 1 frente a Nieva. Visitar esta casa y os convenceréis de lo económico que vende.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

## Balneario de LA MALAHA

GRANADA. Cuatro abundantes manantiales. - Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33°. La Concepción 20°. Las aguas y de otros manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsénicas, siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarras crónicos, Neuragias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13°. - Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°. - Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Excremento Crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casas para familias, con o sin muebles. Salones de escura, domo, tressillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carriages y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al Propietario, D. Diego Romera Calle de Misericordia 3. - GRANADA

Para Informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

## SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

## CALAHONDA

Antigua FONDA DEL MAR, de don Francisco López Jiménez hoy de sus Hijos.

Este Establecimiento está abierto desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre; los pedidos de habitaciones y casas de alquiler ambuladas pueden hacerlos a D. Juan Olmedo, dueño del hotel LA GRANADINA, en Motril, Plaza Diaz Moreu, 2, cuyos dos establecimientos, tanto el de Calahonda como éste, pone a disposición de su numerosa clientela.

Nueva ocasión En Loja, Piedad de la Cuchara, 22, se vende una colección de moldes, para hacer en escayola toda clase de figuras y adornos, alta novedad para el decorado de casas y patios. Se darán instrucciones al que ignore su manejo.

Se vende la Madrileña Juan Alcalde Alvaro. - San Antón, 4, Granada. - El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encuentran en su casa buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). - Precios económicos. - San Antón, 4.



## VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TIRIA Y FRECONI

De la Línea Tinióre Saldrá de Almería el jueves 27 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 26, a las cuatro de la tarde.

NOTA. - La próxima salida para Orán, será el jueves 10 de Agosto.

OTRA. - Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, pesetas 100; 1.ª clase, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75. - Almería

## ¿No más calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

## Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calvicie tendrá una y brillante abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS darán al que prueba que el

## Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarlos en Madrid Señores arín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14. - José Baena, Reyes Católicos, 10. - Alfonso Torres, Reyes Católicos, 10. - Periferia La Giraldá, Reyes Católicos, 56. - cos, 47 duplicado, y Zacaín, 40. - Buen Tono, Reyes Católicos, y todas las farmacias, droguerías y armacias.

Tenemos el surtido completo de

# TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

# ALMACENES LA PAZ

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 23

De Gobernación

El subsecretario interino del ministerio de la Gobernación señor Morote...

Seguidamente dirigiéronse al palacio de Miramar donde se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión comenzó a las nueve y cuarto de la mañana.

El ministro de la Gobernación ha llevado al Consejo un decreto restableciendo con carácter provisional el régimen de secretarías de Ayuntamientos del señor Moret.

También ha llevado el señor Ruiz Jiménez un decreto aprobando con carácter definitivo el régimen de contadores de fondos provinciales y municipales.

Desde San Sebastián

Madrid 23

El presidente del Senado ha dicho, que se limitó a saludar al conde de Romanones, que no le había visto durante su enfermedad.

Aseguró, que nada ocurría de importancia en el orden político. Nada se ha resuelto aún sobre la fecha de reapertura de las Cortes.

Preliminares del Consejo

Antes de reunirse en Miramar los ministros, se entrevistaron en la terraza de Villa Aurora, cambiando impresiones, hablando con distintas personalidades allí presentes, incluso con el Gobernador de Barcelona señor Suárez Inclán.

El señor León y Castillo ha manifestado, que su viaje desde Hendaya ha obedecido, a cumplimentar al Rey y saludar al Gobierno.

Cuando se dirigían los ministros a Palacio, al tomar el automóvil el señor Alba se le acercó el general Luque diciéndole: «Lléveme usted en su coche, para que vean los periodistas el fundamento que tienen nuestras discrepancias».

El Consejo de la mañana

El conde de Romanones, antes de empezar el Consejo de la tarde, dió una breve referencia del celebrado bajo la presidencia del Rey.

En su discurso ante el Rey—empieza diciendo el Presidente del Consejo—expuse la parte esencial de las cuestiones de política exterior.

Respecto a las cuestiones del interior, empecé dando cuenta del resultado del Consejo, que dedicamos al problema de Marruecos, fijando mi criterio y el del Gobierno y las disposiciones adoptadas.

Por lo que se refiere al memorándum que Francia ha dirigido a las naciones neutrales, protestando de la acción de Alemania en los territorios ocupados con motivo de la guerra, apenas fui examinado en el Consejo, pues habiendo recibido el ministro de Estado dicho documento hace ocho días y no tratándose en él de algo que se refiera exclusivamente a España, sino a España conjuntamente con todos los países neutrales, es natural que antes de una contestación definitiva, el ministro de Estado procure conocer el criterio de los demás países y buscar, a ser posible, las mayores coincidencias.

El señor Gimeno está entregado hace varios días a esta labor en la que, por su índole delicada, no debe procederse con precipitación.

No existe motivo alguno de alarma. El Gobierno está seguro de saber responder en todo momento a los deberes que le impone la situación general europea.

El Gobierno mantiene su criterio de neutralidad que se ha impuesto como cánón de todas sus acciones. El Consejo de la tarde dijo el conde de Romanones, que se dedicaría exclusivamente a los presupuestos.

Los rumores de crisis

A las diez y media de la mañana llegaron a San Sebastián los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, a quienes recibieron las autoridades. El conde de Romanones despachó muy temprano los asuntos corrientes. Después recibió la visita del señor García Prieto, que ha venido de Cestona, con quien conferenció extensamente.

A las once comenzaron a llegar los ministros a Villa Aurora. También llegó nuestro embajador en París, que ha venido en automóvil desde Hendaya.

El marqués de Muni conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

Tanto el conde de Romanones, como los demás ministros, se mostraron sorprendidos por las noticias que se han publicado en Madrid sobre desavenencias ministeriales y rumores de crisis.

El conde de Romanones lo calificó todo ello de entretenimiento de ve-

rano, a falta de otros asuntos.

No hay enfado

A las once y media estaban reunidos todos los ministros para subir a Miramar y celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Hacienda se lamentó ante los periodistas de la desorientación tan grande de algunos periódicos de Madrid al suponer—dijo—que estamos enfadados el general Luque y yo, cuando estamos íntimamente identificados en todo.

Cuanto se hable es producto de la fantasía.

Hemos hablado el general Luque y yo del presupuesto de Guerra y no han surgido dificultades.

Hago esta declaración antes de celebrar el Consejo—añadió el señor Alba—para que no se crea después que nos hemos puesto de acuerdo.

Lo absurdo de los rumores lo prueba el hecho, de que fui yo quien desde los bancos de la oposición y en representación de los liberales llevo la voz en los debates sobre las reformas militares que presentó el general Echagüe.

Entonces, apoyé una proposición, pidiendo que se presentara en un plazo urgente un plan orgánico de reconstitución del ejército.

Otra invención—siguió diciendo el señor Alba—es el supuesto disgusto con los señores Villanueva, Amós Salvador y Rodríguez, por traslado de personal de Hacienda de Logroño.

Estos traslados se han hecho como medidas correctivas, y para realizarlos, sólo facilidades encontré.

Respecto a dificultades con relación al proyecto de ocultación de la riqueza, por oponerse a su aplicación la ley hipotecaria, tampoco existen.

Después de estas manifestaciones, los señores Luque y Alba bromearon acerca de sus supuestas discrepancias.

Respecto a mis reformas militares—dijo el ministro de la Guerra a los periodistas—las repartiré antes de que se abran las Cortes, para que puedan apreciarse las deficiencias que tengan.

No tengo criterio cerrado, ni escuela, sobre dichas reformas. Pueden estudiarse y mejorarse.

Están equivocados quienes creen que me molestará con ello.

Yo entregué las bases al Estado Mayor, el cual las ha desarrollado con arreglo a su juicio.

La nota francesa

Los señores conde de Romanones y Gimeno, se han mostrado sorprendidos por cuanto se ha dicho acerca de la nota de Francia a las potencias neutrales, para que intervengan cerca de Alemania y eviten los desmanes de los alemanes en los territorios por ellos invadidos.

Caso de existir esa nota—dijeron—no tendría la importancia que le atribuye la prensa.

Consejo y almuerzo

Al medio día los ministros subieron a Miramar para celebrar Consejo con el Rey.

Cuando termine esta reunión, almorzarán y volverán a reunirse esta tarde en Villa Aurora.

Regreso

El señor García Prieto ha regresado a Cestona.

Nota doble

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de Miramar.

A la salida, los periodistas abordaron al jefe del Gobierno, quien les dijo que se estaba cayendo de debilidad.

Después de almorzar—añadió—nos reuniremos en Consejo en Villa Aurora, y cuando termine, daremos una nota a la prensa con la referencia de ambos Consejos.

En el Palacio no hemos tratado nada de particular.

Embajador en Palacio

El señor León y Castillo, después de conferenciar con el conde de Romanones, subió a Miramar, llevando una abultada cartera.

Firma de Guerra

Después del Consejo en Palacio, el Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Julián Fernández Ortiz.

Nombrando gobernador militar de Figueras, al general de brigada don Enrique Martín Alcoba.

Ascendiendo a general de brigada por servicios de campaña, al coronel de Estado Mayor don Manuel Tosecón.

Concesión de destinos de coronales y de cruces.

Noticias de Barcelona

Madrid 22

Los sucesos de Gerona

El capitán general señor Alfau ha recibido a una comisión de Gerona compuesta del alcalde y otros elementos, que han venido a visitarle para exponerle los sucesos ocurridos estos días en aquella capital entre militares y paisanos, y protestar de ellos.

También han venido a Barcelona, llamados por el general Alfau, los

oficiales del ejército a quienes se cree promotores de los sucesos, para interrogarles.

Parece que el general Alfau está dispuesto a ir a Gerona para enterarse personalmente de lo ocurrido.

Los radicales del Ayuntamiento de Barcelona presentarán en la sesión de mañana una proposición ofreciendo la cooperación del Municipio barcelonés al de Gerona para las gestiones que éste haga con motivo de los sucesos.

Acción judicial

El diputado señor Solas Antón, se propone iniciar una acción judicial contra los firmantes de los telegramas de protesta contra el discurso que pronunció en el Congreso sobre la lengua castellana.

Después de la huelga

Han marchado a Madrid 70 individuos del regimiento de ferrocarriles, que fueron enviados a Barcelona con motivo de la pasada huelga ferroviaria.

Un desfalco

El total de la cantidad desfalcada a la mancomunidad catalana es de setenta mil pesetas.

El precio del pan

El Gobernador ha tenido una entrevista con los harineros y panaderos. En ella no se ha llegado a un acuerdo.

En su consecuencia, los panaderos subirán el precio del pan o irán a la huelga.

Peris Mencheta

A las seis y cuarto de la tarde ha fallecido el periodista y senador vitalicio, don Francisco Peris Mencheta, rodeado de su esposa e hijos, de su hermano el obispo de Coria, don Salvador Peris y de otros parientes.

La prensa barcelonesa le dedica artículos necrológicos, en los cuales le elogia como hombre, esposo ejemplar, padre amantísimo y honrado e inteligente periodista.

El difunto fundó la Agencia Mencheta, Noticiero de Valencia, Noticiero Universal de Barcelona y Noticiero Sevillano.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 23. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, etc.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, Obligaciones azucareras, etc.

Table with columns: París a la vista, Francos, Londres Libras, etc.

Los sucesos de Gerona

Madrid 23

Según telegrafían de Gerona, se ha restablecido la normalidad. Sin embargo, las tropas siguen acuarteladas.

Se asegura que el Gobernador militar ha impuesto algunas medidas disciplinarias.

El oficial que promovió el incidente que originó los sucesos, está arrestado.

Otro oficial ha pedido el pase a Melilla.

El Gobernador militar, de acuerdo con las demás autoridades y el Ayuntamiento, parece que han convenido en la necesidad de que sean trasladados los oficiales y clases del regimiento de Asia, que tomaron parte en los sucesos y aquellos que con su pasividad no evitaron el choque.

El Gobernador civil ha reunido a los directores de los periódicos locales, para recomendarles prudencia y discreción mientras se realizan las gestiones para solucionar el conflicto.

El gobernador militar, general Ceballos, ha declarado que le han sorprendido los sucesos, pues él ignoraba la tirantez de relaciones que existía entre paisanos y militares.

A pesar de cuanto se afirma, la antipatía entre la población y determinados oficiales es cuestión antigua. Hace dos años estalló un conflicto en un baile en el que fueron protagonistas unos oficiales.

Después de este hubo otros incidentes análogos, que demostraban, que las relaciones entre militares y paisanos no eran tan cordiales como fuera de desear.

El señor Ceballos está dispuesto a trabajar para borrar tales diferencias. Ha mandado instruir diligencias para averiguar la forma en que ocurrieron los hechos y depurar responsabilidades.

Estas diligencias serán amplísimas y en ellas podrán disponer cuantos tengan algo que decir.

La guerra europea

Madrid 23

En los Balkanes

Por la libertad de un pueblo

Noticias de Salónica llegadas a Roma, dicen que el general que manda el cuerpo de desembarco italiano, ha declarado que se había emocionado mucho de ver la acogida hecha a los soldados italianos en Salónica.

Tengo gran satisfacción en que la fraternidad franco-italiana, sellada con sangre en el curso de la guerra de la Independencia, se reúnen en Macedonia por una causa igualmente noble, pues se trata de volver a dar independencia y libertad al heroico pueblo serbio.

Rumanía por los aliados

La Prensa rumana, incluso la germanófila, declara que el país va a salir de la neutralidad a favor de la Entente.

En círculos políticos húngaros se espera con ansiedad el desarrollo de la cuestión rumana.

Comentándose las medidas militares adoptadas por Hungría al lado de la frontera de Transilvania, Rumanía puede movilizar unos 800.000 hombres.

El coronel Egli, ha declarado que el ejército búlgaro de campaña no es sensiblemente inferior al rumano y lo sobrepaja en armamento e instrucción.

Claro, que parte de este ejército tendrá que quedar en la frontera griega, pero su grueso intervendrá contra Rumanía.

La Prensa germanófila rumana, sigue atacando violentamente al jefe del Gobierno, acusándole de traicionar los intereses del país.

Los ultrajes de estos periódicos son de tal naturaleza que llegan a provocar la indignación de sus lectores.

En el mar

Ataque de un submarino

Noticias de Berlín dicen, que un submarino alemán dividió el 19 del actual, a las cinco de la tarde, a cinco pequeños cruceros ingleses que navegaban en dirección Sudeste, acompañados de dos flotillas de destructores y detrás seis cruceros de combate, protegidos por densa cortina de destructores.

El submarino hizo fuego sobre uno de los últimos buques citados, que tenía cuatro chimeneas y era del tipo Mohare.

El destructor se hundió al recibir el disparo, saliendo la popa fuera del agua.

Inmediatamente toda la escuadra inglesa dió la vuelta.

Entonces el submarino atacó al crucero tipo Chathan que navegaba a una velocidad de 25 millas detrás, haciendo doce blancos, uno a babor y otro en las máquinas.

El buque se inclinó desequilibrado fuertemente de un lado, quedándose parado.

A causa de la estrecha vigilancia enemiga, el submarino no pudo hasta pasadas dos horas y media repetir el ataque contra el crucero que iba remolcado.

Poco antes de lanzar el disparo el submarino, observó un destructor que se encontraba a trescientos metros y se dirigió a toda máquina hacia él, intentando el abordaje.

El submarino se sumergió momentáneamente a mayor profundidad, percibiendo poco después encima de sí una fuerte detonación.

Los destructores ingleses persiguieron al submarino hasta anochecido. El crucero averiado fué destruido más tarde por otro submarino alemán.

Operaciones germánicas

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente: «Teatro occidental.—Los combates al Norte del Somme han tomado de nuevo mayores proporciones. Los diversos ataques ingleses contra nuestra línea avanzada entre Trepval y Pozieres han sido rechazados. Perdidos un ángulo saliente, y en el bosque...

que Fouraux sucumbieron las columnas de ataque enemigo bajo nuestro fuego, desarrollándose desesperados combates por la posesión del pueblo de Guillemont, en el cual entró el adversario temporalmente.

El regimiento del Kaiser Wilhen ha rechazado victoriosamente todos los ataques, conservando firmemente el pueblo.

Varias acciones parciales de los franceses entre Maurepas y Clevy, sin éxito.

Al Sur del Somme atacamos y recuperamos las trincheras perdidas, aprisionando un oficial y 80 hombres.

Entre Pienaki y Zwyzin, penetró el enemigo en pequeños trozos de trinchera y en el último punto no han sido todavía rechazados.

Ejército del archiduque Carlos.—Repetidos contrataques en ambos lados de Czerny, Czernomom contra nuestras nuevas posiciones de las alturas de Stepanoki y Creta, no tuvieron éxito.

En el sector de Luk, Gralorka y más al Sur, se deshicieron los ataques enemigos en general, bajo nuestro fuego de contención.

Entre Pienaki y Zwyzin, penetró el enemigo en pequeños trozos de trinchera y en el último punto no han sido todavía rechazados.

Ejército del archiduque Carlos.—Repetidos contrataques en ambos lados de Czerny, Czernomom contra nuestras nuevas posiciones de las alturas de Stepanoki y Creta, no tuvieron éxito.

Francia y Bélgica

Confianza en la victoria

Ayer se celebró la apertura en todas las capitales de los departamentos franceses, de la sesión de verano de los Consejos generales.

Todos los representantes de estas Asambleas provinciales pertenecen a partidos políticos diversos, y han expresado en sus discursos de apertura, su confianza absoluta en la victoria, enviando al ejército, principalmente a los héroes de Verdun, el testimonio de su reconocimiento.

Turcos y rusos

Parte oficial

Un despacho oficial del Cáucaso, recibido en San Petersburgo dice, que la ofensiva iniciada por los turcos en la región de Mach Bitlis, ha sido contenida por contrataques rusos, haciendo entrever que el resultado final de la lucha será favorable a los moscovitas.

Miscelánea de la guerra

Los superzeppelines

El corresponsal del periódico Wostid en Berlín, dice que los nuevos dirigibles superzeppelines, construidos en Alemania, gigantes, podrán atravesar el mar y llegar a América si el tiempo es favorable.

Estas aeronaves no se dedicarán al turismo, sino que se cuentan como formidables armas de combate.

Dos de ellas, han tomado parte en los últimos ataques aéreos contra Inglaterra.

La cubierta la forman infinitas células, dispuestas de tal modo que ofrecerá gran resistencia a los cañones.

Los nuevos dirigibles pueden llevar a bordo 103.600 libras, cerca de cincuenta toneladas de explosivos.

Continuarán atacando a Inglaterra y Escocia pero de ningún modo a Irlanda.

El corresponsal termina copiando la profecía de Nostradamus quien anunció que Londres sería destruido por una fuerza que vendría atravesando el aire.

TOROS

Madrid 23

En Bilbao

Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, lidiándose ganado de Miura. La entrada ha sido un lleno rebosante.

Primero.—Vicente Pastor lucha con un toro difícilísimo que le da terribles acosones, de los cuales le libran todos los toreros.

Mete un pinchazo cuarteando y prosigue la faena de muleta, que se prolonga hasta la aburrición.

Con un nuevo pinchazo y media estocada perpendicular y atravesada da fin Vicente Pastor del miureño. (Silencio).

Segundo.—Es de una talla enorme. La lidia, por parte de los matadores y peones, es desastrosa.

Llegado el último tercio, Cocherito muletea con precauciones para un pinchazo, del que sale desarmado.

El peonaje rodea al toro y le capotea sin cesar, para lograr que se eche. (Protestas).

Cocherito, entre una silba espantosa, intenta varias veces el descabello sin acertar.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos ALMERIA.-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos. Para informes: Francisco Romero Molina.—Anden de Costa, 46 ALMERIA.

INTERESA A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos: EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora; y selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

LA SEÑORA D.ª Josefa Robledo Pérez Viuda de Muros, Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, en el día 23 del corriente. R. I. P.

El dueño se recibe en la casa y se despiden en dicha iglesia. Nuestra reverendísimo Prelado se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, por cualquier acto piadoso que se haga en su gracia por la difunta. No se reparten esquelas. Granada 24 de Agosto de 1916.

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros reñunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada. D. Luis Morales, calle de Pisas, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos, número 15, entresuelo.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Entremedias Internas. De once a tres. Los Arandas, 8.

Bazar X. Almacén de muebles. TAPICERIA. Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patentado. Silas de comedor de haya, tapizadas de malesquin, desde 6 pesetas. Muebles curvados. Cooperativa militar. ALHONDIGA, NUM. 39.

CONSULTA MEDICA. DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, número 32, 2.º

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del "HERALDO DE MADRID". Si necesita V. recibos de, inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Se compra Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Santiago Garnica, Francisco Pérez Pérez, Manuel Rubio Martínez, Antonio y Rafael Helices, José Merino Sánchez, José Márquez Mesa, Antonio López Vico, Santiago López López, Antonio Roldán Calvente, Luis Roldán Calvente, Antonio López Molina, Jesús Agustín Calvente, José Osuna Martín, Agustín González Montoya, Miguel Robles Única y José Cantón Alcántara.

Además tres meses del Hospicio que hacen un total de 60. Dicha colonia saldrá a las ocho de la mañana, del Triunfo.

La leche adulterada El inspector provincial de Sanidad, doctor D. Celestino Martín de Argenta, dirigió ayer al Alcalde un oficio interesando le manifestase los nombres de los lecheros, cuya mercancía les fué decomisada por estar adulterada, así como el análisis llevado a efecto, para con dichos antecedentes a la vista imponerles el correctivo que marque la ley de Sanidad.

Ecós de la vida

De Láchar, regresó ayer el Duque de San Pedro de Galatino, acompañado de su apoderado general, D. Juan Abril y Ramírez de Arellano.

—Ha dado a luz un robusto niño, la bella señora D.ª Purificación Hinojosa de León Sotelo, esposa del primer teniente del regimiento de Lusitania don Antonio Jiménez de Cisneros.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. —Desde hace días se encuentra enferma la señora viuda de Guglieri.

—Ayer llegó procedente de Arce, D. José Spreafico. —Se han hospedado en el hotel París: D. José Molero, D. Francisco Calabuig, D. Jesús Caballero, D. José López y señora, D. Luciano Malaguig, D. Juan Sanz, D. G. Paviol y D. Enrique Prieto Ledesma.

Instrucción pública

Por la enseñanza La maestra de Cortes de Baza D.ª Dolores León, ha denunciado al Gobernador que carece de local donde dar las clases, siendo imposible por ello reanudarlas en 1.º de Septiembre.

Al mismo tiempo hace saber a la autoridad gubernativa que el Alcalde de dicho lugar no la atiende en su reclamación.

Cátedras vacantes

La Gaceta de Madrid del día 21, anuncia a concurso de traslado por término de veinte días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, una plaza de profesor numerario de Pedagogía y su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar, de la Escuela Normal de Maestros de Burgos.

Sólo podrán aspirar a dicha plaza por el presente concurso todos los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros que posean el título profesional correspondiente.

—La Gaceta del día 22 anuncia a oposición, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 26 de Agosto de 1913, la plaza de profesora especial de Música de la Escuela Normal de Maestras de A'bacete, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Estas oposiciones se verificarán con arreglo a la Real orden de 26 de Noviembre de 1900, y para tomar parte en ellas bastará sólo que los aspirantes presenten en la secretaría general de esta Universidad instancia acompañada de certificación del acta de nacimiento, para acreditar tener veintidós años, si cuyo requisito no podrán ser admitidas a las oposiciones.

El plazo para esta convocatoria es el de cincuenta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Un robo

La Guardia civil de Lújar participó ayer al Gobernador civil, que en el cortijo El Pinto de la cortijada llamada de Los Carlos, se había cometido un robo de m.tilicio.

Al regresar a dicho cortijo su dueño don Antonio Melero, se encontró que de un cajón de la mesa de su despacho, le habían robado 1.000 pesetas. Se desconocen los autores del hecho.

Noticias de Loja

23 Agosto 1916.

Según los telegramas que ayer recibió la Comisión de Festejos y el alcalde, señor Guarino, de Barcelona, parece que ya han salido de dicha capital con todos los aparatos correspondientes, el primer piloto perteneciente a la Sociedad Aero-náutica Española, Montserrat Zaragoza, y el director técnico de dicha Sociedad don Juan Jiménez.

Según los informes es un magnífico globo el que se eleva con el piloto en la plaza de la Victoria.

Se llama Catalina y se ha construido recientemente, siendo en Loja donde se va a elevar por primera vez.

Todos los comentarios y la atención del público están pendientes de este importante y atrayente número por no haber sido nunca visto en esta población.

También van muy adelantados los demás trabajos de los otros números, estando ya colocados los arcos de la iluminación eléctrica, a los cuales después de adornados se le colocarán infinidad de perillas.

—El capitán de la Guardia civil don Manuel Fernández Valdés, al tener conocimiento del doble asesinato cometido en el término de Alhama, en el sitio denominado Fuente de los Berros, partió a caballo inmediatamente para el lugar del suceso, el que acompañado del teniente de Alhama, D. Leopoldo Sastre, practicaron activas diligencias para el descubrimiento y captura del autor.

Dicho capitán debido a su pericia y actividad después de siete días de diligencias y practicar un minucioso registro en los montes de aquella comarca, logró encontrar entre la maleza una escopeta y una pistola, cuyas armas comprobaban haber sido las que le sirvieron a Antonio Moreno Muñoz, para asesinar a José Muñoz García y a un hijo de éste.

El asesino al verse acosado por fuer-

zas de la benemérita se presentó en el juzgado de Alhama.

—El día 19 contrajo matrimonio el alguacil del juzgado municipal, Julio Hernández García, con la virtuosa joven Teodora Martos Frías, celebrando la boda en el Salón de la Caridad.—El Corresponsal.

Para el hogar

La útilísima revista La Moda Práctica publica, en su número 432, modelos adelantados de otoño, muy prácticos y elegantes para señoras, señoritas y niñas.

En sus enseñanzas de corte y confección con grabados, describe la hechura de una blusa blusón marinera que facilita su buen ejecución.

En el texto, que es muy ameno: Una arquiduchesa ful, Las casas, por las nubes, La pulmonía y los ratones, En confianza, Carta abierta, por Felipe S. Pano; Causas de la calvicie. Diversos usos del amoníaco, Perfumería, Bebidas refrescantes, La belleza y el alimento, Para blanquear la franela, Recetas prácticas para bien comer, Consulta de grafología, Estafeta.

Como suplemento da un gran pliego en papel cable de labores, dos canesús de camisas, nombres y enlaces para sábanas, almohadas, mantelería y pañuelos.

La Moda Práctica es la única revista mundial tan completa y tan económica de suscripción.

En el mes de Septiembre publicará grandes novedades.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8.

Si no lo ha hecho usted ya, le conviene recomendar en su casa que limpien los metales con Luxol. Encontrará usted una gran economía y estarán más brillantes sus dorados.

Información oficial

Restos mortales Ha sido autorizado D. Antonio Marín de la Bárcena, para trasladar los restos mortales de su madre D.ª Ignacia de la Bárcena, desde el Cementerio de esta capital al de la Zubia.

Expuesto al público En la secretaría del Ayuntamiento de Diezma, ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Ayuntamientos apercibidos El delegado de Hacienda ha apercibido a varios Ayuntamientos de esta provincia que aún no han remitido ciertos documentos relacionados con los repartos de consumos.

La misma autoridad ha multado a los de Bubiñ, Fuente Vaqueros y Pórtugos, por no haber remitido dichos repartos.

Nombramientos

En Castril se ha nombrado por el Ayuntamiento el siguiente personal: Jefe de orden público, D. José López Funes.

Guardias municipales: Dionisio Santos Rubio, Cecilio Martínez González, Mateo Rubio Bautista, Felipe Quiñones y Rosendo Gómez Torrijos.

Vigilante nocturno, Antonio Martínez Ayllón.

Reglamento Para su aprobación ha sido presentado en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad obrera La Emancipación, de Diezma.

Guardia civil La de Illora participa, que la joven Constancia Aguilera Cuenca, ha sido rapada por Francisco Mingorance, denunciándose el paradero de la pareja.

—La de Orce ha denunciado a Martín Sánchez Casado, por usar armas sin licencia.

Vocales de Sanidad Han sido nombrados vocales de la Junta municipal de Sanidad de Huéneja, D. Juan Salmerón Guijarro y don Amador Hernández González.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don José María Álvarez y Depositario pagador.

Veladas musicales

He aquí el programa que se ejecutará esta noche en el Café Alameda: 1.º Pasodoble. 2.º Fantasia de Bohemios. 3.º Il Trovatore. 4.º Potpourri de cantos populares. 5.º Mauxa, fantasía. 6.º Pasodoble.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Estanga Arias, coronel de Lusitania. —Imaginería, don José de Carranza Garrido, coronel de Artillería. —Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

A prácticas Ha sido destinado al segundo Establecimiento de Remonta para efectuar prácticas agrícolas y de ganadería, don Luis Villanova Baltazzi, segundo teniente del regimiento de Cazadores de Lusitania.

Destinos Por haber cesado en las prácticas de ganadería y agrícola, ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Lusitania el primer teniente D. Pedro Segura Lacomba.

Gratificación

Se concede la de efectividad a los capitanes de la escala de reserva de Infantería D. Joaquín Gómez Domínguez y don Jerónimo Molinero y el del profesor, al comandante de Caballería con destino en la Escuela Superior de Guerra D. Eliseo Sanz.

Escuela de Tiro Se dispone que la cuarta sección de la Escuela de Tiro expida un certificado con la concepción obtenida por los segundos tenientes que han concurrido al curso complementario de la citada sección.

Escuela de Equitación Se reducen a un curso único los dos que vienen verificando en la Escuela de Equitación los oficiales alumnos, y se dictan reglas para su ejecución.

Residencia Se autoriza para fijarla en Zamora en situación de cuartel al general de brigada D. Guillermo de Reina.

Destinos

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Vuelta a activo

Se concede al auxiliar de tercera clase de Infantería, D. Juan Rincón.

Recompensa

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado, al capitán de Infantería D. Vicente Valero.

Crónica obrera

Accidente del trabajo El jornalero Miguel Vergara Moreno, de cincuenta y cinco años de edad, se produjo ayer por accidente del trabajo, dos heridas contusas en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El Impuesto único Bajo la presidencia del señor vicepresidente, celebró la Liga granadina su reunión semanal reglamentaria, en la que fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto Pobreza y descontento, y después de algunas aclaraciones hechas por el presidente, se levantó la sesión.

Casos y cosas

Una denuncia Manuel Fernández Jiménez y Agustín Almagro López, denunciaron ayer en la Jefatura, que en la madrugada del día anterior habían sido acometidos por los guardas de la casería de la Mona, teniendo en la huida que abandonaron tres caballerías que llevaban.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Eduarda Muñoz Jiménez, de veintidós años, de esguince del pie izquierdo; Concepción Alcázar, de trece, de herida por mordedura de perro en la mano derecha; Carmen Baño, de treinta y cuatro, de herida en el índice izquierdo; Emilio Vargas, de doce, de herida incisa en la mano derecha; Dolores Montijano, de cuarenta, de herida contusa en el dedo medio derecho; Manuel Sánchez, de dos, de herida contusa en la frente; Mercedes Barrio, de ocho, de herida contusa también en la frente, y José Fernández, de veinticinco, de herida contusa en la nariz y labio inferior.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12

Para las señoras

Blusas, matineés y ropa interior para señoras lo más fino y elegante. Extenso surtido en este importante ramo.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre. Reuma. Artritis. Enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estúpidos, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

«El mejor postre»

Mermeladas Trevijano

El aliento infecto rechaza al más amadorado. El permutado seduce al más indiferente. El «Licor del Polo de Orive» destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a lo ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra

Los dos pilletes Con este interesante melodrama en 7 actos y 8 cuadros, debutará esta noche en el teatro Alhambra, la compañía Vergara-Calvet, que ayer llegó a esta ciudad en el tren correo del Sur.

Los dos pilletes, obra no representada aquí desde hace muchos años, tiene ahora el grandísimo aliciente de representar los protagonistas dos actores monísimos, los niños Clotilde Calvet y Enrique Barranco, que vienen obteniendo en dicho melodrama y en cuantas obras toman parte, señaladísimos triunfos.

La compañía Vergara-Calvet, nos dará a conocer seguidamente Los Gabrieles, el mayor éxito de Madrid en la temporada última, y también estrenará el melodrama de gran espectáculo Las máscaras negras.

Durante la breve temporada que hoy

empiezan, regirán precios tan baratos como los siguientes: Palcos, 7,50; butacas, 1,50; delantera, 0,75; grada, 0,30; medias entradas, 0,20.

Cine Colón

Hoy se efectuará el estreno del episodio de la Moneda rota, que lleva por título La villanía de un conde, interesantísimo capítulo en 2 partes de la novela cinematográfica de aventuras que de tan general aceptación es, y por la que el público granadino está tan apasionado.

En el programa figuran también El precipicio salvador, (2 partes); Aventuras de caza y Mabel y Fatty se casan, finísima y regocijante película cómica.

Las secciones empiezan a las siete de la tarde.

Salón Regio

Para esta noche se anuncia una grandiosa función, que llevará mucho público al elegante Salón Regio.

Se estrenará la hermosísima película en cuatro partes titulada El hombre sin nombre, obra que constituye una gran atracción. Argumento interesantísimo, presentación artística, fuerza dramática, de todo hay en esta admirable film, que ha de gustar mucho.

El hombre sin nombre es, en fin, una de las mejores creaciones de la cinematografía.

También figuran en el programa otras hermosas películas.

Mañana, estreno de Titanic el implecable. Gran acontecimiento.

NECROLOGÍA

A las diez de la mañana de ayer se verificó en la iglesia parroquial de Santa Escolástica una solemne misa de requiem por el eterno descanso del alma de la señora doña Josefa Robledo Pérez, viuda de Muros.

El templo se hallaba lujosamente adornado e iluminado con profusión de luces eléctricas y de cera en el centro se levantaba un severo túmulo, rodeado de blandones.

Terminada la misa se verificó la conducción del cadáver al cementerio, organizándose la fúnebre comitiva en el siguiente orden: pobres con velas y cetro parroquial, yendo a continuación el lujoso féretro que encerraba el cuerpo de la finada.

Presidieron el duelo el gobernador eclesiástico (S. P.) D. Blas Ayllón González, el párroco de San Cecilio D. Víctor Ruiz Casas y D. Manuel González Girela.

Figuraban en el cortejo numerosas amistades de la difunta.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta capital D. Santiago González Blázquez, comandante de caballería retirado, que gozaba en Granada de generales simpatías.

Era el señor González Blázquez un militar íntegro, y un caballero intachable cuya vida estuvo por entero consagrada al cumplimiento de sus deberes.

Entre sus numerosas amistades, la triste noticia causará profundo sentimiento, pues el finado habíase granjeado el respeto y la estimación de cuantas personas le trataron.

Reciba la distinguida familia del señor González Blázquez la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

—Ayer falleció en Granada la respetable señora D.ª Carmen Enciso Pérez, viuda de Romero, Terciaría Franciscana profesora.

Hallábase adornada la finada de las más admirables virtudes. Su vida, consagrada siempre al bien, fué verdaderamente ejemplar.

Baja al sepulcro la virtuosa señora, dejando imborrable recuerdo entre sus amistades. Noble y generosa, en todo instante dió gallardas pruebas de sus elevados sentimientos, ejerciendo la caridad con mano pródiga y consolando las amarguras de cuantos infelices a ella se acercaron.

Descanse en paz la finada. Nos asociamos sinceramente al duelo de su desconsolada familia, y deseamos a esta resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—Han fallecido en esta capital: D. Antonio Rodríguez Corbio. D. José Bravo Fernández. D. Amparo Jordán Navarro. D. Francisco Garzón Martínez. D. Miguel Millán González. D. Piar Ruiz Caballero. Rosario López Rodríguez, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de Montefrío.—D. José María Guerrero García Valdecañas con D.ª Mercedes Santaella Valenzuela, sobre interdicto.—Abogados, señores Caballero y Mata; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga), don José Ramos y Alcalá del Olmo con don José Ramos Power, sobre nulidad.—Abogados, señores Camacho y Valdecañas; procuradores, señores Tortosa y Donnet; secretario, señor Alonso.

Licencia Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Orceña D. Eduardo Pérez Sánchez.

Título Se ha recibido título de secretario judicial de Gaucín a favor de D. Indalecio Casinello.

Entrada de causas En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido una causa procedente del juzgado de Motril seguida contra David Puertas de Haro por el delito de hurto.

Notas taurinas

Charlot en Granada El 8 del próximo Septiembre se presentará ante el público granadino los originalísimos diestros Charlot, Lalipera y

sus botones, lidiando cuatro novillos de acreditada ganadería. Tenemos entendido que los precios que la Empresa piensa poner para esta corrida, son económicos en sumo grado.

AMBICION IMPERIALISTA

Un sueño frustrado

La guerra ha alterado los factores internacionales. Esta mutación ha dado y sustraído valor a los países neutrales. El hecho de que un grupo de naciones guerra con otro, cual la «Entente» contra los imperios centrales, repercute en la valoración internacional de otros que no han tomado parte en la guerra, como España. La alteración de valor será más ostensible y decisiva cuando la guerra termine. Entonces, naturalmente, habrá verdaderas liberaciones de pueblos.

Enseñanzas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, y la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho de la mañana, en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios,